

Tiene la palabra la señora Edila Yermén Peraza.

◆ **Abandono de la fuente central de la plaza 4 de Octubre**

EDILA YERMÉN PERAZA. Gracias, señora Presidenta.

(Se muestran imágenes).

En primer lugar, quiero compartir con el Cuerpo que el 18 de mayo de este año un vecino que paseaba por la plaza 4 de Octubre me envió estas fotos que muestran el estado de abandono de la fuente central de la plaza, que estaba con mugre y mucho musgo.

Hace dos días fui a ver si se había limpiado, y seguía en las mismas condiciones. Es una pena, porque considero que es una plaza que quedó muy bien, funcional y atractiva para todas las edades, después de la reforma que se le realizó. Concretamente, pido que se solucione esta situación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Bituminización de calle paralela a la ruta 11 en Juan Soler**

En segundo orden, señora Presidenta, quiero comentar que en Juan Soler, a la altura del km 39.500 de la ruta 11, hay una calle de tierra paralela donde hay casas y comercios, como la Ferretería Rural y la panadería Nuestro Pan, entre otros. Esa calle es, además, zona de estacionamiento de camiones. Hace años se viene prometiendo bituminizarla y hasta ahora no se ha hecho. Los vecinos y comercios sufren permanentemente por el polvo que se levanta por los camiones en su parada obligatoria, por lo que piden que se cumpla con lo prometido.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Terreno descampado frente a la plaza Arriaga**

Como tercer punto, señora Presidenta, quiero manifestar que vecinos de enfrente a la plaza Arriaga me plantearon su preocupación por un terreno muy grande, que hace años se convirtió en un descampado con presencia de mugre y ratas, en medio de las viviendas. Se encuentra frente a la

plaza, por Larriera entre Ansina y Batlle Berres.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Reconocimiento en el centenario de la muerte de María Abella**

En cuarto orden, señora Presidente, le solicito a esta Junta Departamental que realice un reconocimiento a la Josefina María Abella a los cien años de la muerte, ocurrida cuando tenía cincuenta y nueve años, en La Plata, Argentina, el 5 de agosto de 1926.

Fue maestra, periodista, escritora y feminista, precursora de los derechos de las mujeres tanto en Uruguay como en Argentina, donde se radicó, posteriormente a su separación, con sus primeros hijos.

Luchó incansablemente en épocas en que pelear por el voto, por el derecho a estudiar, a trabajar y a gestionar los propios recursos era un delito, muchas veces pasible de aislamiento social, encarcelamiento o muerte. Creo que sería justo un reconocimiento entre las paredes de esta Junta Departamental.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se

envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Inundaciones en el barrio Las Pulgas de Ciudad del Plata**

Por último, y en quinto orden, señora Presidenta, ayer, estuve en el barrio Las Pulgas de Ciudad del Plata para ver cómo estaban pasando quienes viven allí, y estaba todo inundado.

Hoy, que iba a plantear el tema en la Junta Departamental, a las siete de la tarde, me llegaron fotos y videos de que ya habían ido máquinas a arreglar los caños, que eran demasiado chicos para dar paso al agua y causaban las inundaciones.

Celebro esta intervención y espero que el problema se solucione definitivamente para beneficio de todos los vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.